



ENFERMEDAD DIARRÉICA

DEFINICION

Aumento de la frecuencia, el volumen y la fluidez en las deposiciones
perdida excesiva de líquidos y electrolitos en las heces, debido a un transporte intestinal anormal de los solutos

Clínicamente, se puede definir como un aumento en el volumen, fluidez y frecuencia de las evacuaciones, como consecuencia de la agresión de la mucosa gastrointestinal por diferentes agentes infecciosos



DE IMPORTANCIA

Se considera patológico un peso de heces superior a 225 g/día, y con un contenido acuoso superior al 70% de la masa total



CLASIFICACION

Según su clasificación:

Enfermedad diarreica aguda: aquella diarrea de menos de 14 días de evolución

Enfermedad diarreica persistente : es la diarrea de catorce días o más de duración se inicia con un episodio agudo de diarrea líquida o disentería

Enfermedad diarreica crónica: es la diarrea de más de treinta días de evolución y sus causas son muy variadas y depende de la edad del paciente

SEGUN SU ETIOLOGIA

Diarrea no infecciosas

Diarrea infecciosa:

ACUOSA: SECRETORA Y OSMOTICA

CON SANGRE : INVASIVA Y NO INVASIVA



AGENTES ETIOLOGICOS

Virus: Rotavirus, adenovirus, astrovirus

Bacterias: campylobacter, E. coli enterotoxigenica, shigella staphylococcus aureus, yersenia

Parasitos: Giardia L. Entamoeba H,

Hongos: Candida albicans

TRATAMIENTO

PLANES DE HIDRATACION

ANTIBIOTICO TERAPIA

DE MANTENIMIENTO

